

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA
(Ciudad Real)



PROYECTO:

***-CONSTRUCCIÓN DE
18 FOSAS DE ELEMENTOS DE
HORMIGÓN PREFABRICADO-***

CEMENTERIO MUNICIPAL

SERVICIOS TECNICOS MUNICIPALES

El presente proyecto consta de los siguientes documentos:

1.-MEMORIA

1.1.-ANTECEDENTES.

1.2.- OBJETO DEL PROYECTO.

1.3.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR.

1.4.- MEMORIA CONSTRUCTIVA.

1.4.1.- Acondicionamiento del terreno.

1.4.2.- Cimentación y estructura.

1.4.3.- Prefabricados de hormigón.

1.4.4.- Terminación.

1.4.5.- Tapa de fosas.

1.4.6.- Sellado de juntas.

1.4.7.- Seguridad y Salud.

1.5.- PLAZO DE EJECUCIÓN, GARANTÍA Y CLASIFICACIÓN DEL
CONTRATISTA.

1.6.- OBRA COMPLETA.

1.7.- CONCLUSIÓN.

2.- MEDICIÓN Y PRESUPUESTO.

3.- PLANOS.

1.1. ANTECEDENTES.

El proyecto se realiza por encargo del Sr. Alcalde, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia (Ciudad Real), a los Servicios Técnicos Municipales.

1.2.- OBJETO DEL PROYECTO.

El proyecto que aquí se desarrolla describe los estudios, documentos y obras necesarias para la ejecución de 18 fosas en el Cementerio Municipal, ubicadas en el Cuartel 4º, Patio 2º, Fila 9.

1.3.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR.

Las fosas se realizarán por grupos de 2 adaptándose al terreno que tiene un desnivel medio de aproximadamente un 4 %.

El replanteo, continúa el desarrollo de las fosas existentes, por lo que las dimensiones se han adaptado a las mismas, con unos pasillos para peatones de 1,12 mts., de ancho y una separación entre fosas de 55 cm. aprox. según alineación de las fosas existentes. Todas las fosas limitan en dos de sus lados a un pasillo peatonal y en los otros dos al cuerpo de separación entre fosas.

A Ambos extremos de la línea de fosas, se limita con dos calles que con una anchura de 4,50 mts., que permita el paso de vehículos funerarios.

Con ello habremos cumplido con los objetivos que nos han llevado a la redacción del presente proyecto.

1.4.- MEMORIA CONSTRUCTIVA.

1.4.1.- Acondicionamiento del terreno.

Las actuaciones en el terreno, se limitan a las operaciones de excavación a cielo abierto hasta una profundidad media de 3 mts., para alcanzar los niveles de los zunchos que actúan de cimentación, todo ello en adaptación a la pendiente del terreno. La profundidad de la excavación vendrá determinada según el nivel de las fosas ya terminadas y según cota del terreno. **La excavación se realizará en grupo de dos fosas, no siendo necesaria la excavación de toda la fila de fosas a realizar, a no ser que las características del terreno no lo permitan.**

Posteriormente se rellenarán los espacios intermedios con tierra precedente de la excavación compactada para el paso de personas, se realizará además el cajado necesario para continuar el paseo central de hormigón.

1.4.2.- Cimentación.

La cimentación está constituida básicamente por dos zunchos corridos transversales de hormigón armado ligeramente de 40x40 cm. de sección, que deben quedar perfectamente a nivel pues sobre ellos deben levantarse también a nivel las distintas plantas de elementos prefabricados. La ejecución se realizará en grupos de dos fosas. Se rellenará el hueco existente entre ambos zunchos con zahorras sin compactar.

1.4.3.- Prefabricados de hormigón.

Los elementos prefabricados deben ser autoportantes en si mismos y con capacidad resistente para hasta cinco plantas. Las dimensiones interiores deben adaptarse a la normativa de reglamento de policía mortuoria de Castilla La-Mancha, con unas dimensiones mínimas de 2,30 x 0,8 x 0,70 m. y un espesor de 8 cm. en toda su sección.

Las fosas serán de hormigón H-30 con armadura 15x15 d = 8 mm. En la parte superior de las paredes longitudinales dispondrán de una pestaña en cuña que sirve para el apoyo del forjado delimitador. En esta misma parte se disponen unos asideros metálicos que facilitan el enganche de la pieza y su transporte.

Se comienza colocando la primera capa de elementos replanteándolas para mantener las escuadras y las separaciones marcadas entre los mismos, procediendo después a colocar el resto de las plantas encajándolas sobre las inmediatamente inferiores.

1.4.4.- Terminación.

Una vez colocadas todas las piezas se procede al relleno de los huecos con las tierras procedentes de la excavación compactando la parte superior de las mismas.

En este caso, en la zona que queda entre las fosas y el paseo NO se realizará con solera de hormigón armado HA-25 de 15 cm. de espesor, partida que será realizada posteriormente por el Ayuntamiento.

1.4.5.- Tapa de fosas.

Formada a base de tablero prefabricado de hormigón de 100x50x4 cm.

1.4.6.- Sellado de juntas.

Sellado de juntas de prefabricados entre sí con una sección media de 20 mm. mediante aplicación de poliuretano.

1.4.7. Seguridad y Salud.

Se tomarán todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores durante la ejecución de los obras.

1.5.- .PLAZO DE EJECUCIÓN, GARANTÍA Y CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

El plazo previsto d ejecución de los trabajos será como máximo de tres meses, a contar desde la firma del acta de replanteo. Y el plazo de garantía será de un año, a partir de la recepción provisional de las obras.

No es necesaria la clasificación del contratista.

1.6.- OBRA COMPLETA.

El presente Proyecto se refiere a una obra completa, que puede entregarse al uso general o servicio correspondiente, cumpliendo el Art. 58 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado.

1.7.- CONCLUSIÓN.

Con todo lo que antecede y a continuación se desarrolla consideramos suficientemente justificado el presente proyecto, que elevamos a la consideración de la Corporación para su aprobación si procede.

Herencia, enero de 2015
La Arquitecta Técnica Municipal



Adoración Gallego Camacho.

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

18 FOSAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 MOVIMIENTO DE TIERRAS									
01.01	m3 EXC.VAC.A MAQUINA TERR.FLOJOS	Excavacion a cielo abierto en grupos de dos fosas (si las características del terreno lo permite), en terrenos flojos, por medios mecanicos, con extraccion de tierras fuera de la excavacion, en vaciados, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Medido el volumen en perfil natural.							
	grupo de dos fosas	9	2,60	2,80	3,00	196,56			
							196,56	5,60	1.100,74
01.02	m3 REL/LAPIS.CIELO AB.MEC.S/APORTE	Relleno extendido y apisonado de tierras procedentes de la excavación a cielo abierto, por medios mecanicos, en tongadas de 30 cm. de espesor, hasta conseguir un grado de compactacion del 95% del proctor normal, sin aporte de tierras, incluso regado de las mismas y refino de taludes, y con p.p. de medios auxiliares.							
	entre fosas	9	2,60	0,60	2,80	39,31			
							39,31	5,11	200,87
01.03	m3 TRANSPORTE TIERRA VERT. <10km.	Transporte de tierras al vertedero, a una distancia mayor de 10 km., considerando ida y vuelta, con camion basculante y canon de vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la carga. Medido el volumen natural con un coeficiente de esponjamiento del 25%							
	igual 01.01	1,25	196,56			245,70			
	igual 01.02	-1,25	38,00			-47,50			
							198,20	3,13	620,37
	TOTAL CAPÍTULO 01 MOVIMIENTO DE TIERRAS								1.921,98

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

CIUDAD REAL-13.640

TÉCNICO: ADORACIÓN GALLEGO CAMACHO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

18 FOSAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CIMENTACIÓN									
02.01	m3 ZUNCHOS H.ARM. HA-25/P/20/I V.MANUAL								
	Zunchos realizados en grupos de dos fosas de 40 x 40 cm. de sección, de hormigón armado HA-25 N/mm2., consistencia plástica, Tmáx.20 mm., para ambiente normal, elaborado en central, incluso armadura (40 kg/m3.), vertido por medios manuales, vibrado y colocación. Según normas NTE-CSZ y EHE.								
	ZUNCHOS	18	2,80	0,40	0,40	8,06			
							8,06	130,26	1.049,90
	TOTAL CAPÍTULO 02 CIMENTACIÓN.....								1.049,90

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

CIUDAD REAL-13.640

TÉCNICO: ADORACIÓN GALLEGO CAMACHO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

18 FOSAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ALBAÑILERÍA									
03.01	Ud. MODULO PREFABRICADO HORMIGÓN	Módulo prefabricado de hormigón armado HA-30/12/S/IIb de dimensiones interiores 2,30x0,80x0,7 m., armado con mallazo 15x15 cm. y redondos del 8mm., con varillas de acero inoxidable para unión entre las piezas de distinta fosa.							
		72				72,00			
							72,00	133,00	9.576,00
03.02	Ud. TABLERO PREF. HORMIGON	Tablero de hormigón prefabricado de 100x50x4 cm. apoyado sobre los módulos de hormigón y capa de mortero de cemento CEM II/A-P 32,5 R y arena de río 1/6 (M-40) de 30 mm. de espesor, medios auxiliares y elementos de seguridad, s/N TE-QTT-29/31, medido en verdadera magnitud.							
		18	5,00			90,00			
							90,00	7,00	630,00
03.03	m. SELL.JUNT.PREFABR.C/POLIURETANO	Sellado de juntas de prefabricados entre sí con una sección media de 20 mm. mediante aplicación de poliuretano, i/cordón sellador de poliuretano previamente introducido en la junta.							
		entre piezas (la mitad de las fosas)							
		54	6,20			334,80			
							334,80	2,06	689,69
TOTAL CAPÍTULO 03 ALBAÑILERÍA.....									10.895,69

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

CIUDAD REAL-13.640

TÉCNICO: ADORACIÓN GALLEGO CAMACHO

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

18 FOSAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 SEGURIDAD Y SALUD									
4.01	Ud. SEGURIDAD Y SALUD								
Ejecución del Plan de Seguridad y Salud o estudio básico, previa aprobación por parte de la dirección facultativa del mencionado Plan o Estudio Básico, incluyendo en principio: instalaciones provisionales de obra y señalizaciones, protecciones personales, protecciones colectivas; todo ello cumpliendo la reglamentación vigente.									
							1,00	160,00	160,00
TOTAL CAPÍTULO 04 SEGURIDAD Y SALUD									180,00
TOTAL.....									14.047,57

AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

CIUDAD REAL-13.640

TÉCNICO: ADORACIÓN GALLEGO CAMACHO

RESUMEN DE PRESUPUESTO

18 FOSAS EN CEMENTERIO MUNICIPAL

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	MOVIMIENTO DE TIERRAS.....	1.921,98	13,68
02	CIMENTACIÓN.....	1.049,90	7,47
03	ALBAÑILERÍA.....	10.895,69	77,56
04	SEGURIDAD Y SALUD.....	180,00	1,28
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		14.047,57	
21,00% I.V.A.....		2.949,99	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		16.997,56	

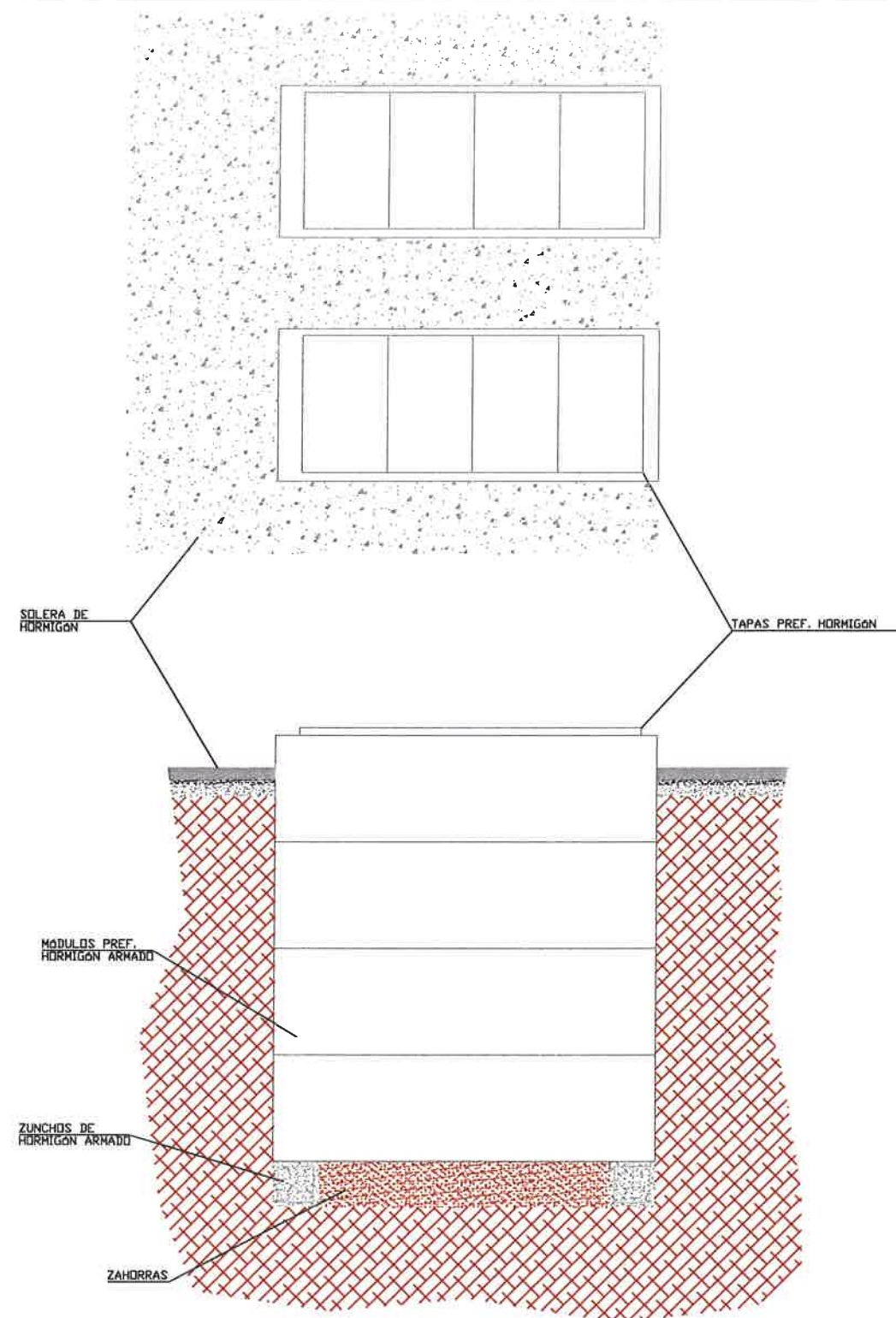
Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS

Herencia, a 9 de Enero de 2015.

LA ARQUITECTA TECNICA MUNICIPAL



ADORACIÓN GALLEGO CAMACHO



PROPIEDAD:
ECXMO. AYUNTAMIENTO HERENCIA

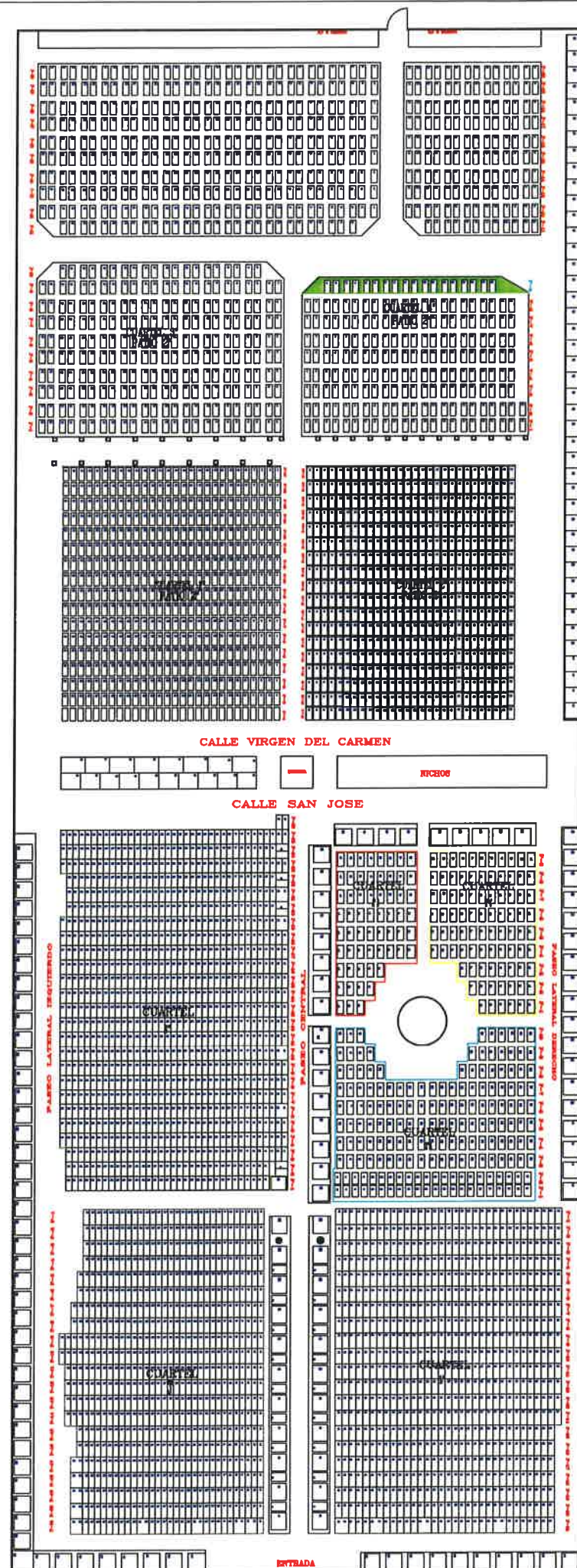
ESCALA:
s/n

SITUACIÓN:
CEMENTERIO MUNICIPAL

FECHA:
ENERO 2015

PLANTA Y SECCIÓN

CONSTRUCCION DE 18 FOSAS



LA PROPIEDAD:
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE HERENCIA
HERENCIA (Ciudad Real)

CONSTRUCCION DE 18 FOSAS - CEMENTERIO MUNICIPAL

PLANO NUMERO:
1

PLANO

SITUACION

FECHA:

ENERO - 2015

ESCALA:

S/E